Flujograma	Proceso y documentos
Inicio	
Alcance de la certificación	**Conductor de vehículos de transporte de pasajeros, Minibús,** 1 año de vigencia.
Referencia normativa	Ley de Tránsito 18290 - 19495 - PR-OCP-18 Certificación de personas.
Variables requeridas para el proceso de certificación	- Ser mayor de edad - Curriculum Vitae con certificados de trabajos, o carta de empresa donde trabaja que certifique al menos (1) año de experiencia como Conductor de vehículos de transporte de pasajeros, curso de manejo a la defensiva, curso 4x4 - Licencia de conducir clase A3
Cumplimiento prerrequisitos	
Competencias demostradas	Conocimiento básico de mecánica. Conocer y cumplir con el reglamento del tránsito. Ser proactivo frente a situaciones complejas, propias de la atención prehospitalaria. Conducir en forma segura en situaciones de tránsito difícil y condiciones ambientales adversas.
Examen escrito	
Examen practico	Aprobar al menos el 60% examen escrito y examen práctico (nota 4 de escala 1 a 7) Nota: Algunas empresas pueden solicitar exigencias mayores.
Criterios de aprobación	
Conducta del candidato	Anulación o suspensión de la evaluación por: intento de fraude o fraude. Intento de copia o copia. Sustracción de material del examen. Suplantación de candidato. Agresión física o verbal a los Examinadores. No cumplir con las reglas de certificación. Interferir u obstaculizar el desarrollo normal de la prueba. Presentarse en estado de ebriedad. No presentar documento de identificación y otros descritos en la solicitud de Certificación.
Renovación de la certificación	Sigue el mismo proceso de la certificación inicial.
Criterios de suspensión o retiro de la certificación	Incumplimiento del acuerdo de utilización de la certificación. Falsificar o retener deliberadamente información relevante. Distorsionar intencionalmente la información. Tener un comportamiento deshonesto o inapropiado. Utilizar la certificación de modo que desprestigie a CCL OFICCE TIME. Realizar declaración relativa a la certificación que pueda considerarse engañosa o no autorizada. Utilizar de manera engañosa los certificados y marcas o logotipos de la certificación de competencias de CCL OFICCE TIME. incumplimiento de lo establecido en el compromiso de persona certificada (RE-OCP-12)
Fin	

CCL OFICCE TIME